



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000876-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con urgencia su compromiso de mejora de la carretera LE-321, en el tramo entre La Vecilla y el límite con el Principado de Asturias por el puerto de Vegarada, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de julio de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000876, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con urgencia su compromiso de mejora de la carretera LE-321, en el tramo entre La Vecilla y el límite con el Principado de Asturias por el puerto de Vegarada.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de julio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Ana da Silva García y Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera LE-321, denominada en el Plan Sectorial de Carreteras 2008-2020 "Devesa (N-621) a límite de Comunidad Autónoma de Asturias", de 45,800 km, catalogada como carretera de la red complementaria local, conecta las localidades de la ribera del Curueño con el puerto de Vegarada. Dicho plan tiene programada una actuación de mejora del tramo La Vecilla-Puerto de Vegarada.



El consejero de Fomento y Medio Ambiente, D. Antonio Silván, comprometió en 2008 la inversión de 8 millones de euros en dicha mejora porque se trata de "un eje fundamental" de comunicación entre la provincia de León y el Principado de Asturias.

El pésimo estado de esta vía ha motivado que el pleno del Ayuntamiento de Valdelugeros en sesión de 25 de marzo de 2013 adoptase por unanimidad el acuerdo de elevar a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente una "Petición para aplicar una solución definitiva en dicha carretera en el tramo "La Vecilla-Puerto de Vegarada".

En su acuerdo, el pleno municipal insta, entre otras medidas, la eliminación de curvas peligrosas, baches, así como la protección contra desprendimientos. Además denuncia que la carretera "mantiene una situación de precariedad por debajo del umbral de desarrollo".

Esta vía soporta un importante crecimiento de usuarios al ser el acceso al Sector Río Pinos de la Estación de Esquí de San Isidro. Su abandono lastra el desarrollo turístico de las localidades de la ribera del Curueño.

La petición municipal fue registrada en la Delegación Territorial de la Junta el 16 de abril del año en curso.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cumplir con urgencia su compromiso de mejora de la carretera LE-321, en el tramo entre La Vecilla y el límite con el Principado de Asturias por el puerto de Vegarada".

Valladolid, 3 de diciembre 2012

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo,
Javier Campos de la Fuente,
Ana María da Silva García,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
María Ángela Marqués Sánchez.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda